



4189

ORD. EXP. N° _____ /

EXP.: N° 294 - VIII Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 1315, de 17 de noviembre de 2015.

MAT.: Informe de Pago de lote N° 66-C. Expropiación para la obra "MEJORAMIENTO RUTA Q-75, SECTOR MULCHÉN – QUILACO, KM. 0,00000 A KM. 23,13600", COMUNAS DE MULCHÉN Y QUILACO, PROVINCIA Y REGIÓN DEL BIOBÍO.

INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO, 26 AGO 2016

F: 4001
ETO: 248418

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **ELIZONDO GUILLERMO LANDAHUR FLORES**, otorgada en la Notaría de **Concepción**, de don **Ramón García Carrasco**, con fecha **29 de abril de 2016**, Repertorio N° **4480-2016**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **fs. 609, N° 507**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Santa Bárbara** correspondiente al año **2016**, cuya copia de inscripción también incluyo.

Asimismo, acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP. Exento N° 1315, de 17 de noviembre de 2015**, informo a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$8.963.233.-** a la orden de **ELIZONDO GUILLERMO LANDAHUR FLORES**.

El cheque respectivo deberá ser remitido a la Dirección Regional de contabilidad y Finanzas MOP. **VIII Región – CONCEPCIÓN**.

Saluda atentamente a Ud.


MARLY FLORES ALTQÑAGA
Ingeniero Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD


ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía MOP.

ICB

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía MOP.

PROCESO N° 101629051